



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS ZHUO TECHNOLOGIES S.A.S - ABRIL 2026

---

VISTO:

La presentación efectuada por el Responsable de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, mediante la cual solicita el pago del servicio de mantenimiento mensual de dispensers de agua correspondiente al mes de marzo de 2026, realizado en el edificio de la Facultad de Lenguas, sito en Blvr. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria; y la presentación efectuada por la Responsable del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, mediante la cual solicita la reinstalación y distribución de los dispensers ubicados en el edificio de Av. Vélez Sarsfield 187 a fin de restablecer las actividades administrativas y docentes.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha decidido afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Que resulta de aplicación la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/2025

Que las reglamentaciones vigentes así lo disponen,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Ratificar lo actuado y convalidar el pago de la factura N° FAC B 00005-00005775, de fecha 01 de abril de 2026, a favor de la firma "ZHUO TECHNOLOGIES S.A.S", CUIT N° 30-71627116-8, correspondiente al servicio de mantenimiento mensual de dispensers de agua, realizado en el edificio de la Facultad de Lenguas, sito en Blvr. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, por un total de pesos quinientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta con 40/100 (\$549.580,40).

ARTÍCULO 2º: Avalar el pago de la factura N° FAC B 00005-00005845, de fecha 01 de abril de 2026, a favor de la firma "ZHUO TECHNOLOGIES S.A.S", CUIT: 30-71627116-8, correspondiente al servicio reinstalación de dispensers de agua, realizado en el edificio de la Facultad de Lenguas, sito en Avenida Vélez Sarsfield 187, por un total de pesos doscientos cincuenta mil con 00/100 (\$250.000,00).

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.